

AUDES5 - Áreas Urbanas de España 2005

francisco.ruizg@uclm.es

<http://alarcos.inf-cr.uclm.es/per/fruiz/audes5/>

agosto-2006 (versión 3)

RESULTADOS DEL PASO 4.3 **Resolución de Colisiones**

1. Datos Utilizados

Nomenclátor de 2005 (núcleos de población), padrón de 2005 (población de los municipios).

2. Archivos complementarios

En la web están disponibles los siguientes archivos con los resultados completos:

Archivo	Contenido
Resul43-MS_colision	Lista de colisiones (municipios que cualifican como MS para más de un AUP)
Resul43-MS_elimina	Lista de anteriores MSs que quedan eliminados al resolver las colisiones
Resul43-MS	Lista de municipios que cualifican para ser MS de un AUP sin colisiones
Resul43-ZP_ambito	Lista de municipios que quedan en el ámbito (principales o secundarios) de un AUP de un AUP sin colisiones
Resul43-AUP	Lista de áreas urbanas potenciales (AUP) sin colisiones, indicando cuales cualifican como actas (más de 20000 hbt)

3. Resumen de los Resultados

A) Municipios que aparecen como MS en más de un AUP

Existen 49 municipios que tienen dos posibles AUPs a las que pertenecer. Estas situaciones, llamadas colisiones, deben ser resueltas. Al final de este paso, cada municipio sólo pertenecerá a una única AUP (o a ninguna).

B) Resolución de las colisiones

De manera automática, cada MS se debe asignar al AUP con la que tiene mayor ratio de atracción (RA), pero se han detectado varios casos debidos a errores en los datos de traslados originales del INE (casi siempre motivados por una confusión en los nombres) que deben ser corregidos para evitar producir resultados incorrectos y sin sentido. Más información sobre estos problemas con los datos de traslados se puede consultar en la web (<http://alarcos.inf-cr.uclm.es/per/fruiz/audes5/info/traslados.htm>). También deben tenerse en cuenta los casos en que el mayor ratio de atracción es con un AUP con la cual no existe continuidad geográfica. Para el análisis de estas discontinuidades se han empleado unos mapas generados especialmente.

Los casos de estos dos tipos son los siguientes:

- El municipio de Pozuelo (02065) colisiona en las AUPs de Madrid (28079) y Albacete (02003), teniendo mayor RA con la primera. La causa está en que en los datos de traslados del INE se ha confundido el municipio próximo a Madrid de Pozuelo de Alarcón (28115) con el albaceteño de Pozuelo. La opción correcta es asignarlo al AUP de Albacete.

- El cambio de asignación en el municipio de Carme (08048) se debe a razones de discontinuidad geográfica. Aunque su mayor RA es con el AUP de Barcelona (08019), está bastante separado de ella y completamente unido con la de Igualada (08102). Por tanto, es con ésta última con la que debe quedar asignado como MS.
- Alovera (19024) cambia su asignación del AUP de Madrid (28079), con la que tiene el mayor RA, a la de Guadalajara (19130) porque no existe continuidad geográfica con la primera.
- Otro cambio de asignación ocurre en el municipio de Villanueva de la Torre (19319). Aunque tiene mayor RA con el AUP de Madrid (28079), se asigna al AUP de Azuqueca de Henares (19046) porque no hay continuidad geográfica con la primera.
- Gautegiz Arteaga (48041) tiene mayor RA con el AUP de Bilbao (48020) que con la de Gernika-Lumo (48046), pero pasa a estar asignado a ésta última debido a que hay discontinuidad geográfica con la primera.

En todos los demás casos (44 de los 49 municipios con colisiones) se eliminan como MSs los municipios cuyo RA no es el más alto.

C) Municipios que cualifican para MS de las AUPs sin colisiones

Puesto que se tenían 49 municipios con colisiones, cada uno con dos posibles AUPs, al resolver las colisiones se hacen desaparecer 49 municipios de la lista de MSs potenciales, quedando ahora un total de 1341 casos que cumplen los requisitos para ser MS de una ZP cuya AUP cualificó como acta y ya no tiene colisiones. Ahora estos casos corresponden a 151 AUPs, entre las cuales destacan por tener más de 30 municipios que cumplen para ser sus MSs, una vez eliminadas las colisiones, las siguientes:

CZ	Nombre	Nº MSs
28079	Madrid	111
08019	Barcelona	61
18087	Granada	51
46250	Valencia	49
48020	Bilbao	48
37274	Salamanca	39
50297	Zaragoza	38
47186	Valladolid	37
31201	Pamplona	34
41091	Sevilla	33
24089	León	30

Debe tenerse en cuenta que en estas cifras están incluidos como MSs los municipios que también son MP de otra AUP diferente.

D) Municipios que están en el ámbito de un AUP sin colisiones

Agrupando los resultados de MPs y MSs últimos, se consiguen un total de 1742 casos de municipios que quedan dentro de un AUP sin colisiones. Estos casos corresponden a 401 MPs que se obtuvieron en el paso 4.2 y 1341 MSs obtenidos en este mismo paso.

En este paso, las AUPs que incluyen más de 20 municipios (como principales o como secundarios), son las que se muestran en la tabla.

AUP	Nombre	Nº MSs
28079	Madrid	124
08019	Barcelona	73
46250	Valencia	64
18087	Granada	57
48020	Bilbao	57
41091	Sevilla	42
37274	Salamanca	41
50297	Zaragoza	39
31201	Pamplona	38
47186	Valladolid	38
24089	León	32
09059	Burgos	28
25120	Lleida	25
32054	Ourense	24
01059	Vitoria	22
17079	Girona	21
39075	Santander	21

E) AUPs sin colisiones

Al resolver las colisiones se han eliminado 49 potenciales MSs. Esto puede originar que algún AUP que antes cualificaba como acta ahora deje de hacerlo porque al quitarle uno o varios MSs reduce su población total a menos de 20000 hbt. Por esta razón, se hace necesario volver a sumar los datos de las AUPs sin colisiones, de forma similar a lo realizado en el paso 4.1, para comprobar si siguen cualificando como actas o no. Hechos estos cálculos, se obtiene que las 292 AUPs que cualificaron como actas en el paso 4.1 vuelven a hacerlo ahora otra vez.

Si algún AUP hubiera dejado de ser acta, esto hubiera producido la misma situación que ocurrió en el paso 4.1: ciertos MPs dejarían de serlo y pasarían a ser tratados como municipios normales no principales. En consecuencia, se hubieran tenido que volver a rehacer (por tercera vez) los cálculos de relaciones entre ZPs y MSs. También hubiera tenido que analizarse si alguno de los MSs que ahora queda sin AUP tenía colisión para, en su caso, cambiar la asignación a la siguiente AUP con mayor ratio de atracción.